



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 091 del 18 de octubre de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120210019800 y 05154318400120220009800	Impugnación de la paternidad	Pedro Ignacio Benítez Ricardo y otro.	Pedro Benítez Tejada y otra	17/10/2023	Ordena dar respuesta al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
05154318400120220010800	Ejecutivo por alimentos	Isamar Carval Mejía	Jonathan Martínez Ballesteras	17/10/2023	Ordena agregar memorial y pone en conocimiento.
05154318400120230012800	Licencia para enajenación de bien de menor	Milena del Carmen Solar Flórez		17/10/2023	Acepta solicitud de desistimiento.
05154318400120230013000	Ejecutivo por alimentos	Milena del Carmen Bedolla Martínez	Faber Alberto Pérez Higuita	17/10/2023	Libra mandamiento de pago.
05154318400120230018300	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	José David Flórez Gaviria	María Yulieth Cochero Contreras	17/10/2023	Admite demanda.
05154318400120230019100	Ejecutivo por alimentos	Kelly Johana Giraldo Contreras	Elkín David Tapia García	17/10/2023	Inadmite demanda.

En la fecha 18 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario